

El cierre de las nucleares será escalonado a partir de 2025

Las eléctricas y Energía estudian ampliar la vida útil de las centrales

M. Á. N. Madrid
El cierre de la central nuclear de Almaraz 1, situada junto a Navalmoral de la Mata (Cáceres), no se abordará hasta después de 2025 y, posteriormente, se hará un cierre escalonado del resto de plantas hasta 2035, según la propuesta que los responsables de las empresas propietarias (Endesa, Iberdrola y Naturgy) discutieron ayer con la ministra para la Transición Ecológica, Teresa Ribera. A la reunión acudieron los presidentes de Iberdrola y Naturgy (Ignacio Sánchez Galán y Francisco Reynés) y el consejero delegado de Endesa (José Bogas). Fuentes ministeriales señalaron, en todo caso, que la reunión es una más de las que habitualmente tienen desde el Departamento de Energía con representantes del sector.

Esta reunión se produce para dirimir las diferencias existentes hasta la fecha, después de que la ministra admitiera que la intención era cerrar las centrales, pero que se haría de forma acompañada a la introducción de las energías renovables. El objetivo es que en 2050 toda la energía sea verde y que en 2030 sea el 70%. De esa forma, la nuclear se convierte en una energía necesaria que actuaría como apoyo en el sistema bajo un marco retributivo estable que garantice una rentabilidad razonable. No obstante, habrá que formalizar una negociación para que el cierre ordenado sea compatible con las necesidades de suministro.

Junta en Almaraz

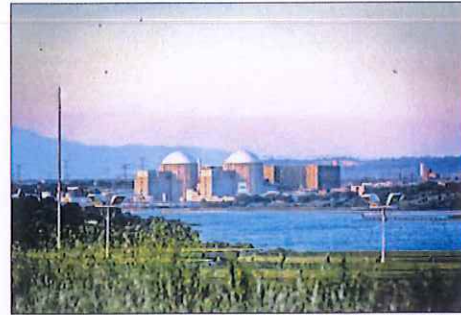
El planteamiento se traduce en que se ampliará la vida útil entre cinco y ocho años, dependiendo de la central y las necesidades. En el caso de Almaraz 1, su vida útil acaba en 2021. En España hay en la actualidad siete centrales nucleares operativas cuyo final teórico va desde ese año hasta 2028, cuando expira la vida útil prevista de Vandellós 2 (Tarragona). En medio, Almaraz 2 (Cáceres) lo tiene previsto para 2023; Ascó 1 (Tarragona) en 2023; Cofrentes (Valencia) en 2024; Ascó 2 en 2025; y Trillo (Guadalajara) en 2027.

Al margen del reparto a tres bandas de las dos instalaciones de Almaraz, Endesa e Iberdrola comparten la propiedad de Ascó 2 (85% Endesa y 15% Iberdrola) y Vandellós 2 (72% Endesa y 28% Iberdrola). La central de Cofrentes es propiedad al 100% de la empresa que preside Sánchez Galán y el 100% de Ascó 1 es del grupo presidido por Borja Prado. Naturgy, además del 11% de Almaraz, tiene un 34,5% de Trillo.

Precisamente, las diferencias se han producido fundamentalmente entre las dos eléctricas más grandes, llegando Endesa a proponer el intercambio de activos para acabar con los desencontros. La reunión con la ministra se produjo en la víspera de la convocatoria de la junta de administradores de la central de Alma-

raz, que se ha cancelado. Según fuentes de las empresas, eso hace presumir un escenario de entendimiento entre los socios (53% de Iberdrola, 36% de Endesa y 11% de Naturgy) tras fuertes discrepancias sobre el alargamiento de la vida útil de esta central y otras.

En la anterior junta de administradores, celebrada en diciembre, no se llegó a ningún acuerdo y se convocó esta extraordinaria. La junta debe decidir si se solicita la ampliación de la vida útil, hecho que debe producirse antes del 31 de marzo.



La central nuclear de Almaraz (Cáceres), en abril de 2017. / BERNARDO PÉREZ

Suscríbete a EL PAÍS
por 39,90 €/mes y llévate esta
Samsung Smart TV de 40" gratis.



Llama al
902 11 91 11

Entra en:
[suscripciones.elpais.com/
oferta/smartv](http://suscripciones.elpais.com/oferta/smartv)

Promoción válida solo en España y para nuevas altas.
Esta oferta está sujeta a un contrato de permanencia de 2 años. Recoge el periódico en tu punto de venta habitual o recíbalo en tu domicilio.



EL PAÍS

pressreader PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER
PrensaBolsa.com.es #1 904 278 4604
COPULSA AND PUBLISHED BY PULSA S.L.